



**Plan de Austeridad del Gasto Público**

**2024**

**PLAN DE AUSTRERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

**IDPC**

**PERIODO: Enero a Septiembre de 2024**

**1. FORMULACIÓN 2024**

**Objetivo Plan de austeridad de gasto público**

Establecer los rubros que se usarán para la medición de la austeridad del gasto público para la vigencia 2024, en cumplimiento del Decreto Distrital 062 del 09 de febrero de 2024

**2. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS**

**Gastos elegibles**

Rubro	Acciones 2023	Acciones 2024	Meta (%) Disminución
Telefonía celular	Solicitar ofertas por lo menos una vez al año a los proveedores del servicio, con el fin de determinar si existe en el mercado una mejor opción de tarifas corporativas, con relación a las que actualmente se tienen contratadas.	Cancelar líneas diferentes a las de atención a la ciudadanía para reducir en el 60%	Reducir
Fotocopiado, multicopiado e impresión	Continuar con la implementación de la estrategia de cero papel, con el apoyo de nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo, articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica.	Continuar con la implementación de la estrategia de cero papel, con el apoyo de nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo, articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica.	Reducir
Bienestar	Hubo incremento derivado del aumento en la planta de personal	Tomar como línea de base el presupuesto 2023 y mantenerlo en 2024.	Mantener
Cajas menores	Verificar el gasto de la caja menor que cumplan la condición de carácter urgente, indispensable y necesario; teniendo en cuenta que no se tenga ningún contrato a través del	Verificar que el gasto de la caja menor cumpla con las condiciones de carácter urgente, indispensable y necesario; validando que no se tenga algún contrato a través del cual se puedan	Mantener

	cual se puedan adquirir los bienes y/o servicios.	adquirir los bienes y/o servicios solicitados.	
Condiciones para contratar elementos de consumo	Reducir la adquisición de elementos de consumo en un 7% durante la vigencia 2023, solicitando el suministro de acuerdo a los pedidos de las dependencias y disminuyendo los saldos en almacén.	Mantener estable la adquisición de elementos de consumo durante la vigencia, solicitando el suministro de bienes, con base a los pedidos de las dependencias y disminuyendo la tenencia de saldos en almacén.	Mantener
Reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión		Ahorro al menos del diez por ciento (10%) respecto del gasto ejecutado en la vigencia anterior. Sin embargo, por necesidades del servicio se tramita ante el CONFIS el incremento en el techo de contratación.	Reducir y/o mantener
Viáticos y gastos de viaje		Para el cumplimiento de la misión de las entidades y organismos distritales se preferirán los eventos o reuniones virtuales sobre las actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos.	Mantener
Capacitación		Hacer alianza estratégica con universidades públicas para maximizar los recursos	Mantener y buscar mayor cobertura mediante intercambio
Servicios Públicos		Plan de ahorro agua y energía en coordinación con el Plan Institucional de Gestión Ambiental PIGA	Disminuir

### **Rubros priorizados en la vigencia 2024**

-Telefonía celular: Se realizará solicitud de ofertas del servicio por lo menos una vez al año a los diferentes proveedores, para determinar si existe en el mercado una mejor oferta de tarifas preferenciales a la actualmente contratada.

-Fotocopiado, multicopiado e impresión: Se está implementando una estrategia de innovación organizacional relacionada con el trabajo inteligente, el cual contempla nuevas herramientas y mejores prácticas de trabajo, articuladas al uso de documentos digitales y firma electrónica.

-Viáticos: Se reducirá el valor de los viáticos con relación a la vigencia 2023

- Reducción del gasto en contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión: Ahorro al menos del diez por ciento (10%) respecto del gasto ejecutado en la vigencia anterior

### **Caracterización y priorización de rubros.**

Para fortalecer el uso racional de los recursos públicos asignados a la entidad, afianzando la cultura de ahorro y aplicando las medidas de austeridad del gasto, se realizaron diferentes actividades para poder seleccionar los rubros a los cuales es factible establecer un indicador de seguimiento en racionalización u optimización del gasto; para lo cual se tuvo en cuenta lo siguiente:

1. Identificación de los rubros que se ajustan a criterios de eficiencia, eficacia y economía, con el fin de racionalizar y/o optimizar el uso de los recursos públicos.
2. Determinar qué actores son responsables de la ejecución de los rubros Identificación de los rubros para el indicador de austeridad.
3. Seleccionar los rubros a priorizar para elaborar el indicador de austeridad.
4. Formalización de los rubros a racionalizar y/o optimizar, con las dependencias responsables de los rubros.

**Tabla 1. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos elegibles**

Componente	Meta austeridad vigencia	Seguimiento del 1 de enero al 30 de septiembre 2023		Seguimiento del 1 de enero al 31 de septiembre de 2024	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
Telefonía celular	30%	0	\$ 5.068.338	0	\$ 2.720.018
Fotocopiado, multicopiado e impresión	0%	0	\$ 4.000.000	0	\$ -
Cajas menores	10%	0	\$ 2.014.857	0	\$ 1.783.600
Condiciones para contratar elementos de consumo	7%	0	\$ -	0	\$ -
Contratos de prestación de servicio	10%	0	\$ 507.688.490	0	\$ 8.464.107.506
Viáticos de los funcionarios en comisión	100%	0	\$ 3.087.172	0	\$ -

Fuente: Bogdata

**Gráfica comparativa giros realizados**



Gastos no elegibles

**Tabla 2. Seguimiento de rubro y meta de Austeridad del Gasto Público – Gastos no elegibles**

Rubro	Unidad de medida	Seguimiento del 1 de enero al 30 de septiembre 2023		Seguimiento del 1 de enero al 30 de septiembre 2024	
		Cantidad unidad medida	Consumo en giros	Cantidad unidad medida	Consumo en giros
O21202020080484120 Servicios de telefonía fija	100	100	\$ 1.292.660	100	\$ 1.090.430
O21202020060666019 Otros servicios de alquiler	100	100	\$ 14.156.645	100	\$ 7.798.003
O21202020080484290 Otros servicios de teleco	100	100	\$ 81.642.862	100	\$ 95.068.052
O21202020080686312 Servicios de distribución	100	100	\$ 48.180.310	100	\$ 53.023.790
O21202020080686330 Servicios de distribución	100	100	\$ 7.463.700	100	\$ 8.599.400

Fuente: Bogdata

Los demás gastos del Decreto Distrital 062 del 09 de febrero de 2024, que no fueron priorizados; igualmente, son contemplados en el seguimiento de austeridad del gasto y son reportados los resultados a la Oficina Asesora de Control Interno en la entidad, con una periodicidad trimestral, conforme a los lineamientos establecidos en el Plan de Austeridad del Gasto de la vigencia.